



# Europa en breve

INFORMACIÓN SEMANAL  
Delegación del CGAE en Bruselas

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Semana del 7 de marzo de 2011

[www.delegacioncgae.eu](http://www.delegacioncgae.eu)



## INDICE DE CONTENIDOS

FORMACIÓN Y CONSULTAS .....	2
POLÍTICA E INSTITUCIONES .....	3
JUSTICIA Y CIUDADANÍA .....	4
DERECHO COMPETENCIA Y MERCADO INTERIOR .....	5
DERECHO SOCIAL Y DE LA SALUD .....	5
DERECHO AMBIENTAL Y CONSUMIDORES .....	6
LICITACIONES Y OPORTUNIDADES .....	6
JURISPRUDENCIA .....	7
DIRECCIONES ÚTILES DE INTERNET .....	8

## NOTICIA DE LA SEMANA



### CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LAS ABOGACIAS EUROPEAS Y COMITÉ PERMANENTE DE CCBE

El pasado día 4 de marzo tuvo lugar en Viena la tradicional reunión de Presidentes de las Abogacías Europeas, a la que acudió el Decano de Palma de Mallorca, Juan Font Servera en su doble condición de Jefe de la Delegación española ante CCBE y Consejero del CGAE responsable de Asuntos Europeos. El tema de debate y reflexión elegido este año fueron los medios de comunicación y la Abogacía, y tras la conferencia tuvo lugar el conocido *Juristenball*. Con anterioridad, el jueves 3 de marzo se reunió el Comité Permanente del Consejo de la Abogacía Europea, CCBE. En su sesión de trabajo se aprobó la respuesta de CCBE al documento de consulta de la Comisión Europea sobre la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales, la respuesta sobre el reconocimiento de actas auténticas y actos con efecto comparable, el formulario estándar de intercambio de datos disciplinarios con las autoridades competentes de EE.UU., las bases de la respuesta al empleo de modos alternativos de resolución de conflictos y/o prácticas comerciales, un posicionamiento respecto a la libre elección de abogado en los seguros de gastos legales así como un documento estratégico para la selección de proyectos financiados por la Unión Europea. Asimismo, se celebraron reuniones de los Comités de Formación, Países del Centro y Este de Europa y Tecnología.



Palacio Ferstel en Viena, sede de la Conferencia de Presidentes

## INSCRIPCIÓN



Para recibir gratuitamente cada semana, exclusivamente por E-mail, "Europa en breve" deberá solicitarlo en la siguiente dirección de correo electrónico: [bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es). **Puede acceder a la fuente de la noticia a través del enlace previsto en su título.**

## FORMACIÓN Y CONSULTAS

### CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA BIOECONOMÍA EN EUROPA

La Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea ha abierto una consulta pública relacionada con el potencial futuro de la bioeconomía en Europa, para fomentar la innovación y hacer frente a los retos sociales. Los resultados recopilados serán utilizados en el marco de la "Estrategia europea y Plan de acción hacia una bioeconomía sostenible para 2020". La consulta se dirige a aquellas partes interesadas que están directa o indirectamente relacionados con los sectores bio-económicos, incluyendo autoridades públicas, empresarios y asociaciones, académicos y expertos en la materia, así como los ciudadanos que tengan un mínimo interés en la materia. Los comentarios podrán enviarse hasta el 02.05.2011.

### CONFERENCIA ANUAL SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJO 2011

ERA, la Academia de Derecho Europeo, organiza en su sede de Tréveris (Alemania), entre el 17 y el 18 de marzo de 2011, una Conferencia Anual cuyo objetivo es la puesta en conocimiento de los abogados especializados en derecho laboral, jueces y magistrados, miembros de asociaciones profesionales y otras partes interesadas sobre las últimas novedades en la materia a nivel legislativo, jurisprudencial y de buenas prácticas profesionales. Se van a estudiar casos discutidos ante el Tribunal de Luxemburgo que versen, principalmente, sobre la transferencia geográfica de los centros de trabajo, discriminación por razones de edad, igualdad de tratamiento entre hombres y mujeres, horario laboral, etc. Los idiomas de trabajo serán el inglés, el francés y el alemán.

### PRINCIPALES CONSULTAS EN VIGOR:

TÍTULO	EN VIGOR
Consulta pública Directiva Reconocimiento Cualificaciones Profesionales	Hasta el 15.03.11
Consulta pública sobre Resolución Alternativa de Conflictos (ADR)	Hasta el 15.03.11
Consulta pública sobre derechos de propiedad intelectual	Hasta el 31.03.11
Consulta pública sobre el desarrollo sostenible en 2012	Hasta el 10.04.11
Consulta pública sobre firma e identificación electrónica	Hasta el 15.04.11
Libro Verde sobre Contratación Pública	Hasta el 18.04.11
Consulta pública sobre una Europa eficaz en los recursos	Hasta el 22.04.11
Consulta pública sobre reconocimiento de documentos públicos en toda la UE	Hasta el 30.04.11
Consulta pública sobre Acciones Colectivas	Hasta el 30.04.11
Consulta pública sobre el futuro Cuerpo Voluntario de Ayuda Humanitaria	Hasta el 03.05.11
Libro Verde sobre cómo fomentar el crecimiento y crear más empleo	Hasta el 20.05.11
Libro Verde sobre el IVA	Hasta el 31.05.11

### **100 AÑOS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

El Parlamento Europeo celebra esta semana el 100º aniversario del Día Internacional de la Mujer con una serie de eventos especiales que tendrán lugar tanto en Bruselas como en Estrasburgo. Además de celebrar los logros alcanzados en el terreno económico, político y social, se pretende llamar la atención sobre desigualdades a las que sigue habiendo que hacer frente: la pobreza femenina, la diferencia salarial entre hombres y mujeres, las dificultades en el acceso al empleo o las trabas a la maternidad. El Presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, ha sido el encargado de la inauguración de los eventos. Con motivo del 100º aniversario del Día Internacional de la Mujer hoy 8 de marzo, el Parlamento Europeo vota dos informes. En el primero, que trata la igualdad entre hombres y mujeres en la UE, los eurodiputados piden la introducción de cuotas para asegurar una representación femenina adecuada en altos cargos empresariales y políticos. El segundo informe subraya que un 17% de las mujeres europeas vive en la pobreza y propone medidas para combatir este fenómeno. De la misma manera, la Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión, Catherine Ashton, y la también Vicepresidenta de la Comisión Europea, responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, han realizado una declaración conjunta con motivo de este Día Internacional.

### **SESIÓN PLENARIA DEL PE EN ESTRASBURGO**

El Parlamento Europeo celebra esta semana una nueva sesión plenaria en Estrasburgo (Francia). Los temas más destacados que van a discutirse son: la situación en Libia, el proceso de paz en Oriente Próximo y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Asimismo, se analizará la próxima cumbre de la eurozona, la integración de la población gitana o la posibilidad de adoptar nuevas sanciones contra Irán entre otros de los temas presentes en la agenda de un pleno en el que también se celebrarán los 100 años del Día Internacional de la Mujer. Los eurodiputados también se ocuparán de otros asuntos como la renovación del acuerdo de pesca con Mauritania, los progresos de Turquía y Montenegro hacia la adhesión, las prioridades para el presupuesto del PE de 2012 o la reducción de las desigualdades en salud en la UE.

### **LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO SE REÚNE EN UN "MOMENTO HISTÓRICO" PARA LA REGIÓN**

La Asamblea parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo, conocida como EuroMed, ha celebrado recientemente celebra su cumbre anual en Roma (Italia), reuniendo a eurodiputados y parlamentarios nacionales de países del área euromediterránea, como Argelia, Egipto, los territorios palestinos, Israel, Líbano, Marruecos, Siria, Túnez o Turquía. Las delegaciones tunecina y egipcia no participarán en la reunión en esta ocasión, debido a la compleja situación que atraviesan estos países. Los Eurodiputados y parlamentarios nacionales analizarán el "momento histórico" que atraviesa la región. La delegación de la Eurocámara a la reunión de la asamblea EuroMed estará encabezada por el Presidente de la institución, Jerzy Buzek, quien ya se ha referido al "largo camino para la paz" que debe recorrer la región, pasando por "transición política, reformas constitucionales, elecciones libres y plurales y fortalecimiento de la sociedad civil". Buzek ha señalado que la Unión Europea debe apoyar a estos países en el proceso, asegurando "que los cambios provocados por los pueblos del Mediterráneo cuentan con pleno apoyo de los parlamentarios de toda la región".

### **ESTADÍSTICAS 2010 DE LOS TRIBUNALES DE LA UE**

Los tres órganos jurisdiccionales que componen el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, TJUE, TGUE y de la Función Pública, registraron durante el pasado 2010 un nuevo récord, ya que fueron interpuestos 1.406 asuntos. Esta cifra demuestra el aumento constante del volumen del contencioso de la Unión. Asimismo, cabe reseñar otra fuerte tendencia en 2010: la disminución global de la duración de los procedimientos. Tribunal de Justicia. El TJUE conoció durante 2010 631 asuntos nuevos, lo que representa un aumento considerable respecto del año 2009 (562 asuntos) y constituye el número de asuntos interpuestos más elevado en la historia del Tribunal de Justicia. Idéntica situación presentan las peticiones de decisión prejudicial. El número de asuntos prejudiciales interpuestos en 2010, por segundo año consecutivo, el más alto jamás alcanzado y, en comparación con el año 2009, registra un aumento del 27,4% (385 asuntos en 2010 frente a 302 asuntos en 2009). El TJUE terminó 574 asuntos en 2010, lo que representa una ligera disminución respecto del año anterior (588 asuntos terminados en 2009). Por lo que respecta a la duración de los procedimientos, los datos estadísticos se revelan muy positivos. En lo referente a las cuestiones prejudiciales, esta duración se eleva a 16,1 meses. En cuanto a los recursos directos y a los recursos de casación, la duración media de tramitación fue de 16,7 meses y de 14,3 meses, respectivamente (frente a 17,1 meses y 15,4 meses en 2009). Para el TGUE el año 2010 estuvo marcado por varias tendencias, siendo la primera el notable aumento del número de asuntos interpuestos, que pasaron de 568 (en 2009) a 636 (en 2010), nivel nunca antes alcanzado. La segunda tendencia es el mantenimiento de un número de asuntos resueltos superior a 500 (527 asuntos resueltos). La tercera tendencia atañe la duración de la instancia, criterio de evaluación esencial de la actividad judicial. Debido a la acentuación de la celeridad en la tramitación de los asuntos, dicha duración se redujo significativamente: 2,5 meses de media (de 27,2 meses en 2009 a 24,7 meses en 2010). Esta reducción resulta aún más apreciable en lo referente a los asuntos resueltos mediante sentencia en las materias que, desde que se creó este órgano jurisdiccional, constituyen el núcleo de su contencioso –a saber, las materias que no son recursos de casación ni propiedad intelectual–, respecto de las que se registró una reducción de más de 7 meses de la duración de la instancia.

### **LAS MIGRACIONES POR LA INESTABILIDAD PONEN A PRUEBA EL SISTEMA DE ASILO DE LA UE**

La comisión de Libertades Civiles del PE debatió con la Comisión, el Consejo, el Servicio Europeo de Acción Exterior y la agencia europea de gestión de las fronteras exteriores, Frontex, sobre la capacidad comunitaria de hacer frente a posibles migraciones masivas desde el norte de África. Las revueltas populares en el mundo árabe han sacudido toda la cuenca Mediterránea, forzando a la Unión Europea a replantearse su política de inmigración y asilo. Durante la reunión, la mayor parte de los eurodiputados valoró positivamente los pasos dados por la presidencia húngara, la Comisión Europea, Frontex y los Estados miembros para hacer frente a la emergencia humanitaria en la isla italiana de Lampedusa, desbordada ante la llegada masiva de inmigrantes tunecinos. Sin embargo, mostraron su preocupación por la ausencia de un plan a largo plazo en previsión de una posible ola de inmigración a Europa, y lamentaron que la legislación comunitaria sobre asilo permanezca bloqueada en el Consejo.

## DERECHO COMPETENCIA Y MERCADO INTERIOR

### LA SOCIEDAD CIVIL PUEDE CONTRIBUIR A SUPERAR LA FRAGMENTACIÓN DEL MERCADO ÚNICO

La audiencia pública del Observatorio del Mercado Único (OMU), celebrada la pasada semana en Budapest, brindó a las organizaciones de la sociedad civil húngara una oportunidad única para manifestar su opinión sobre la mejor manera de relanzar el mercado único europeo y debatir el Acta del Mercado Único con sus homólogos a nivel europeo, como son los miembros del Comité Económico y Social Europeo (CESE). El Presidente del CESE, Staffan Nilsson, insistió en que el CESE podría liderar el debate sobre cómo imprimir un nuevo impulso al mercado único. Para ello pidió a la Comisión que tuviera debidamente en cuenta las recomendaciones del CESE y concluyó afirmando que "los europeos necesitan más que nadie creer en su propio futuro, por lo que necesitamos un mercado único más social, aunque más competitivo".

## DERECHO SOCIAL Y DE LA SALUD

### PRIMER DÍA EUROPEO DE LA IGUALDAD SALARIAL

La Unión Europea ha celebrado el pasado 5 de marzo el primer Día Europeo por la Igualdad Salarial. Por término medio, las mujeres de la Unión Europea ganan a lo largo de su vida un 17,5 % menos que los hombres. Este día - 5 de marzo - indica el número adicional de días en el año 2011 que las mujeres deben trabajar para conseguir obtener el mismo salario ganado por los hombres en 2010. La Comisión Europea se ha comprometido a colmar las diferencias salariales entre géneros, para lo que publicó, en septiembre de 2010, una estrategia general para la igualdad de género. El Día de la Igualdad Salarial de este año, cuyo objetivo es concienciar sobre las diferencias salariales, se celebra en vísperas del Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo.

### TIMOR ORIENTAL: HACIA UNA DEMOCRACIA ESTABLE Y UN DESARROLLO SOSTENIBLE

El Comisario Europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs, visita Timor Oriental esta semana para confirmar el apoyo de la UE a este país y su voluntad de ayudarle a avanzar por la vía del desarrollo. Aunque sigue siendo un Estado frágil, Timor Oriental ha hecho grandes progresos desde su independencia en 2002, tras superar un pasado violento y enfrentarse a enormes desafíos. El Comisario firmará un paquete con cuatro programas estratégicos por un importe total de 39 millones de euros para impulsar la gobernanza democrática, el desarrollo de las zonas rurales y la participación de la sociedad civil. Piebalgs se reunirá con el Presidente y Premio Nobel de la Paz José Ramos-Horta. También se reunirá con algunos de los principales miembros del Gobierno, el Presidente del Parlamento Nacional, el líder del principal partido de la oposición, representantes de Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil.

### REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN SALUD EN LA UE

El Parlamento Europeo, reunido en sesión plenaria esta semana, vota hoy martes, Día Internacional de la Mujer, un informe sobre la reducción de las desigualdades en materia de sanidad en los países de la UE. El texto propone medidas preventivas para el contexto actual de crisis económica y alerta, asimismo, de los efectos que el creciente desempleo y los recortes presupuestarios tienen sobre las desigualdades en el ámbito de la salud.

## DERECHO AMBIENTAL Y CONSUMIDORES

### CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PACÍFICO

El Comisario Europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs, y las Islas del Pacífico presentaron la pasada semana un Plan de acción conjunto sobre cambio climático en la Conferencia Regional de Alto Nivel sobre el Cambio Climático en el Pacífico, que se ha celebrado en Vanuatu. Las Islas del Pacífico constituyen un ejemplo alarmante de las consecuencias perjudiciales del cambio climático, cuando la subida del nivel del mar repercute en todos los aspectos de las vidas de los ciudadanos y supone un obstáculo para el desarrollo económico. El Comisario ha pedido que la comunidad internacional aumente su ayuda a las islas de pequeña superficie, especialmente las Islas del Pacífico, y con este fin va a poner en marcha proyectos por un importe de 39 millones de euros. Además, el Comisario anunciará nuevos proyectos por un importe de 50,4 millones euros para la adaptación a los efectos del cambio climático y la lucha contra la pobreza.

## LICITACIONES Y OPORTUNIDADES

### PRINCIPALES CONVOCATORIAS EN VIGOR:

Licitación. Evaluación técnica, económica y jurídica de las TIC (Ref.2011/S 15-022218)	Hasta el 15.03.11
Licitación. Instrumento Democracia y DDHH en Albania (Ref. EuropeAid/131007/L/ACT/AL)	Hasta el 21.03.11
Licitación. Instrumento Democracia y DDHH en Rusia (Ref. EuropeAid/130939/L/ACT/RU)	Hasta el 22.03.11
Licitación. Cooperación para obtener pruebas civiles y mercantiles (Ref. 2011/S 35-056852)	Hasta el 31.03.11
Licitación. Interacción legislación ferroviaria y mercancías peligrosas (Ref. 2011/S 30-048690)	Hasta el 04.04.11
Convocatoria. Formación jueces nacionales en Derecho europeo de la Competencia	Hasta el 13.04.11
Licitación. Manifestaciones interés en Consumo y seguros (Ref. 2008/S 198-260875)	Hasta el 01.07.11
Programa LIFE+ para proyectos ambientales	Hasta el 15.07.11
Licitación. Servicio traducción documentos legales y judiciales (Ref.: 2009/S 118-169974)	Hasta el 12.03.12
Licitación. Servicios Jurídicos Derecho Estados miembros UE	Hasta el 11.05.12
Convocatoria de expertos para la Comisión de Presupuestos (Ref.IP/D/ALL/CEI/2010-139)	Hasta el 31.03.14

**TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA****DISCRIMINACIÓN A LA HORA DE CONTRATAR UN SEGURO**

El TJUE ha dictado sentencia en el asunto C-236/09, Association belge des Consommateurs Test-Achats ASBL y otros. La Directiva 2004/113/CE, por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro prohíbe, en principio, tener en cuenta el criterio del sexo para el cálculo de las primas y prestaciones de seguro en los contratos de seguro celebrados a partir del 21 de diciembre de 2007. No obstante, prevé una excepción según la cual los Estados miembros pueden, a partir de dicha fecha, autorizar excepciones a la norma de primas y prestaciones independientes del sexo, a condición de que los Estados miembros estén en condiciones de garantizar que los datos actuariales y estadísticos subyacentes en que se fundan los cálculos son fiables, se actualizan con regularidad y son accesibles al público. Sólo se permiten excepciones en los casos en que la legislación nacional no ha aplicado ya la norma de primas y prestaciones independientes del sexo. La asociación de consumidores belga Test-Achats ASBL y dos particulares interpusieron ante el Tribunal Constitucional belga un recurso dirigido a la anulación de la Ley belga que transpone la Directiva. En el marco de dicho recurso, el órgano jurisdiccional belga ha solicitado al TJUE que evalúe si la excepción prevista por la Directiva es válida con arreglo a la normativa de rango superior, concretamente desde el punto de vista del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres consagrado por el Derecho de la Unión. En su sentencia, el TJUE destaca que, según el artículo 8 TFUE, la Unión, en todas sus acciones, se fija el objetivo de eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer y promover su igualdad. Seguidamente, señala que, a estos efectos, el legislador de la Unión estableció en la Directiva que las diferencias en materia de primas y prestaciones derivadas de la consideración del sexo como factor para el cálculo de éstas debían quedar abolidas a más tardar el 21/12/2007. Sin embargo, dado que el recurso a factores actuariales basados en el sexo estaba generalizado en el sector de los seguros, cuando se adoptó la Directiva, el legislador de la Unión estaba legitimado para hacer efectiva gradualmente la aplicación de la norma de primas y prestaciones independientes del sexo, con períodos de transición apropiados. Dadas las circunstancias, el TJUE considera que existe un riesgo de que el Derecho de la Unión permita indefinidamente la excepción a la igualdad de trato entre mujeres y hombres prevista por la Directiva. Así pues, un precepto que permite a los Estados miembros afectados mantener de modo ilimitado en el tiempo una excepción a la norma de primas y prestaciones independientes del sexo es contrario a la consecución del objetivo de igualdad de trato entre mujeres y hombres y ha de considerarse inválido tras la expiración de un período transitorio adecuado. Por consiguiente, el TJUE invalida, con efectos a 21/12/2012, la excepción a la norma general de primas y prestaciones independientes del sexo en el sector de los seguros.

**TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS****CONDENA A ALEMANIA POR DURACIÓN EXCESIVA DE PROCEDIMIENTO**

El TEDH ha dictado sentencia en el asunto Jahnke c Alemania (n.º de demanda 39641/08), en base al incumplimiento de lo previsto en los artículos 6 (derecho a un proceso equitativo; plazo razonable de resolución) y 13 (derecho a un recurso efectivo) del Convenio Europeo de Derechos Humanos. La duración total del proceso (9 años y 7 meses) fue calculado desde junio de 1999, fecha en que comenzaron las investigaciones criminales contra la demandante, hasta enero de 2009, al dictaminar la Corte Regional de Hannover su decisión de no iniciar causa penal alguna contra la demandante. Al inicio de la investigación, ésta fue acusada de haber llevado a cabo una actividad de blanqueo de capitales entre los años 1997 y 1998, habiéndosele confiscado por tal motivo una suma importante de dinero. En 2003, la representación letrada de la demandante presentó un recurso de apelación ante el órgano competente, por la inactividad del Juzgado Regional que conocía de la tramitación de su causa. Ésta alegó en su defensa que el retraso se debía a la complicidad del asunto y al número elevado de co-acusados; seis en total. Aunque a lo largo del 2007 se programó la celebración de varias vistas, todas fueron al final retrasadas a fechas posteriores, fraccionándose finalmente el proceso en dos, independientes. A pesar de todas estas circunstancias, el TEDH estimó la petición de la demandante, reconociendo la anormal duración de tramitación del asunto enjuiciado y, con ello, la violación de los mencionados artículos 6 y 13 del CEDH.

## DIRECCIONES ÚTILES



**DELEGACIÓN EN BRUSELAS:** [www.delegacioncgae.eu](http://www.delegacioncgae.eu)

**CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA:** [www.cgae.es](http://www.cgae.es)

**PORTAL GENÉRICO EUROPA:** <http://europa.eu/>

### PRINCIPALES INSTITUCIONES

Parlamento Europeo: <http://www.europarl.europa.eu/>

Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/>

Oficinas de Representación en España: [http://ec.europa.eu/spain/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm)

Consejo de la UE: <http://www.consilium.europa.eu/showPage.aspx?lang=es&id=1>

Comité Económico y Social: [http://eesc.europa.eu/index\\_en.asp](http://eesc.europa.eu/index_en.asp)

Tribunal de Justicia de las Comunidades: [http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo1\\_6308/](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo1_6308/)

Defensor del Pueblo Europeo: <http://www.ombudsman.europa.eu/start.faces>

Tribunal de Cuentas Europeo: [http://europa.eu/institutions/inst/auditors/index\\_es.htm](http://europa.eu/institutions/inst/auditors/index_es.htm)

Comité de las Regiones: <http://www.cor.europa.eu/>

Banco Europeo de Inversiones: <http://www.bei.org/>

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html>

Representación permanente de España ante la UE: <http://www.es-ue.org/>

### SERVICIOS SOBRE DERECHO COMUNITARIO

EURLEX: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>

Oficina de Publicaciones de la Comunidad Europea: <http://publications.eu.int/>

CELEX: [http://eur-lex.europa.eu/RECH\\_celex.do](http://eur-lex.europa.eu/RECH_celex.do)

DOUE: <http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do?ihmlang=es>

SCAD PLUS: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/index\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm)

Tratados Consolidados: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.htm>

Anuario Funcionarios: [http://ec.europa.eu/civil\\_service/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/civil_service/index_es.htm)

### INFORMACIÓN SOBRE LICITACIONES PÚBLICAS

General: <http://ted.europa.eu/>

Diario Oficial Serie S:

[http://ted.europa.eu/Exec?Template=TED/editorial\\_page.htm&DataFlow=ShowPage.dfI&StatLang=ES](http://ted.europa.eu/Exec?Template=TED/editorial_page.htm&DataFlow=ShowPage.dfI&StatLang=ES)

### OTRAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES EUROPEAS:

Consejo de la Abogacía Europea (CCBE): <http://www.ccbe.eu>

Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE): <http://www.fbe.org/>





Este boletín lo realiza la Delegación en Bruselas del Consejo General de la Abogacía Española:

**Julen Fernández Conte** (Delegado), **Berta Álvarez Ciordia** (Letrada), **Diego Rafael León Burgos** (Letrado), **Jacqueline Camino López** (Administración) y **Diana Cogilniceanu** (Letrada Asistente).

**EUROPA EN BREVE** ([bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es)) se realiza en colaboración con los boletines de:

**- La Délégation des Barreaux de France**

(Europe en Bref, email: [dbf@dbfbruxelles.eu](mailto:dbf@dbfbruxelles.eu))

**- La Deutscher Anwaltverein**

(Europa im Überblick, email: [bruessel@anwaltverein.de](mailto:bruessel@anwaltverein.de))

**- La Law Society de Inglaterra y Gales**

(Brussels Agenda, email: [Brussels@lawsociety.org.uk](mailto:Brussels@lawsociety.org.uk))

Para obtener una versión del boletín en francés, alemán o inglés puede dirigirse por correo electrónico a sus direcciones.

Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier duda y agradecemos todas las colaboraciones, con el fin de mejorar el formato o contenidos de la presente publicación.

([bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es)).



**Consejo General de la Abogacía Española**

Pº Recoletos, 13 · 28004 Madrid

Tel. 91 523 25 93

Fax. 91 701 05 90

Correo electrónico: [prensa@cgae.es](mailto:prensa@cgae.es)

web: [www.cgae.es](http://www.cgae.es)



**Delegación en Bruselas**

Av. De la Joyeuse Entrée, 1 - 1040 Bruselas

Tel. 00.32.2.280.05.26

Fax. 00.32.2.280.18.95

Correo electrónico: [bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es)

Web: [www.delegacioncgae.eu](http://www.delegacioncgae.eu)